

El gobernador Ducey publica una guía actualizada para restaurantes, cafés, peluqueros, y cosmetólogos

COMUNICADO DE PRENSA

4 de mayo 2020

Las Órdenes Ejecutivas brindan una guía adicional para negocios, y un mejor sistema de intercambio de información en centros de atención a largo plazo

PHOENIX — En seguimiento a una tendencia positiva y continua de datos, el gobernador Doug Ducey anunció hoy los próximos pasos que Arizona tomará para revitalizar gradualmente la economía. El gobernador emitió una Orden Ejecutiva que permite a los cosmetólogos y peluqueros reanudar sus servicios con base en un sistema de citas, a partir de este **viernes 8 de mayo** y restaurantes y cafés podrán reanudar sus servicios para consumo dentro de sus instalaciones con medidas de distanciamiento físico, a partir de **lunes 11 de mayo**. La Oficina del gobernador también publicó lineamientos adicionales para mantener seguros a clientes y empleados.

Además, el gobernador emitió una Orden Ejecutiva donde solicita un informe extenso con información relacionada con el COVID-19 para los residentes de centros de atención a largo plazo, así como a sus familiares, tutores y posibles residentes.

“Arizona continúa enfocándose en proteger la salud pública, apoyando a los necesitados, y asegurándonos de que estamos tomando las medidas necesarias para regresar más fuertes”, dijo el gobernador Ducey. “Nuestros esfuerzos para frenar la propagación del COVID-19 están funcionando, y se sigue alentando a los arizonenses a limitar el tiempo fuera de casa. Arizona continuará adoptando un acercamiento constante y trabajará con el Departamento de Servicios de Salud de Arizona a medida que daremos vida a nuestros negocios y brindaremos orientación sobre la reapertura. Habrá más por venir.”

De conformidad con la Orden, los peluqueros y cosmetólogos pueden reanudar sus operaciones el viernes 8 de mayo siempre que establezcan e implementen protocolos de seguridad y mejores prácticas, que incluyan el uso de mascarillas para empleados y clientes, que operan sólo con cita previa y que sigan los protocolos indicados por los Centros para

Control y Prevención de Enfermedades (CDC), la División de Seguridad Ocupacional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y el Departamento de Servicios de Salud de Arizona (ADHS).

Además, los restaurantes y cafés pueden reanudar los servicios de consumo dentro de sus instalaciones el lunes 11 de mayo. Los operadores deben establecer e implementar protocolos de seguridad, así como mejores prácticas, que incluyan la implementación de políticas de distanciamiento físico, limitar el número de comensales y seguir los protocolos según lo indiquen los CDC, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos División de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional y ADHS.

QUEDESE EN CASA. MANTÉNGASE SALUDABLE. MANTÉNGASE CONECTADO.
REGRESE MAS FUERTE.

REGRESE MAS FUERTE

Cronología

Lunes 4 de mayo. Las empresas minoristas pueden restablecer sus servicios, incluyendo entrega en la acera.

Viernes 8 de mayo. Los salones y peluquerías pueden restablecer sus servicios basados en un sistema de citas.

Viernes 8 de mayo. Las empresas minoristas pueden restablecer sus servicios de atención en persona de manera parcial

Lunes 11 de mayo. Los restaurantes y cafés pueden restablecer sus servicios de consumo dentro de sus instalaciones, con medidas de distanciamiento físico.

Lineamientos adicionales y actualizados en:

Antecedentes

La semana pasada, el gobernador anunció que las empresas minoristas pueden reanudar sus operaciones de manera parcial, incluyendo el servicio de entrega en la acera, **hoy, 4 de mayo**. Las empresas minoristas que implementen medidas de distanciamiento social y saneamiento pueden reanudar sus servicios de atención en persona de manera parcial a partir de este **viernes, 8 de mayo**. La Oficina del Gobernador continúa trabajando con restaurantes y empresas en todo el estado para determinar las mejores prácticas que garanticen la protección

de la salud pública al mismo tiempo que permiten la reapertura gradual de las empresas. El gobernador anunció hoy que proporcionará lineamientos actualizados para gimnasios y piscinas en los próximos días.

La reapertura gradual de Arizona para un regreso más fuerte:

- Hoy, 4 de mayo de 2020: Las empresas minoristas pueden restablecer sus operaciones de manera parcial, incluyendo el servicio de entrega en la acera
- Viernes 8 de mayo de 2020: Las empresas minoristas pueden restablecer sus servicios de atención en persona
 - Viernes 8 de mayo de 2020: Los negocios de cosmetología y peluquería pueden restablecer sus servicios con un sistema a base de citas
 - Lunes 11 de mayo de 2020: Los restaurantes y cafés pueden restablecer sus servicios de consumo dentro de las instalaciones, con medidas de seguridad

La Orden Ejecutiva del gobernador que expande los reportes de información relacionados con el COVID-19 requiere a las instalaciones de cuidados a largo plazo reportar sobre número de casos y fallecimientos por COVID-19 a sus residentes, familiares inmediatos, tutores, y posibles residentes. La información proporcionada se usará para la de toma de decisiones en relación con los residentes, residentes potenciales, y sus familiares.

Vea la Orden Ejecutiva sobre los lineamientos para negocios [AQUÍ](#).

Vea la Orden Ejecutiva sobre los reportes de información de centros de cuidado a largo plazo [AQUÍ](#).

Vea las actualizaciones de Arizona [AQUÍ](#).

###